

JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 194

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-13785 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 176/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000176/2014 a instancia de Laura Catalina Medina Gómez frente a Vista Silicon SL, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha, 8-09-2014 del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Laura Catalina Medina Gómez como parte ejecutante, contra Vista Silicon, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 866,25 € en concepto de principal más 129,93 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Vista Silicon S. L. en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 25 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/13785

CVE-2014-13785